

Aporte de la Junta de Protección Social

Oratorio Don Bosco de Sor María Romero atiende orden sanitaria gracias a donación de ₡ 160 millones

- *Recursos se invirtieron en reforzamiento estructural y cambio de sistema eléctrico, entre otros*

cp. 17.5.19 Con la inversión de 160 millones 449 mil colones procedentes de la Lotería Estatal de la Junta de Protección Social, JPS, se resolvieron las disposiciones de una orden sanitaria emitida por el Área Rectora de Salud Carmen-Merced-Uruca, relacionadas con el viejo sistema eléctrico y la necesidad del reforzamiento estructural del edificio, entre otros.

Esta inversión beneficia a las 83 personas menores de edad que asisten al Oratorio, donde reciben servicios de alimentación, vestuario, enfermería, atención psicosocial, educación (aula edad y educación formal), prevención, detección e intervención temprana de sustancias psicoactivas, formación espiritual, formación artística (coro, baile, banda, teatro), desarrollo físico (competitivo y recreativo) y apoyo familiar.

La Presidente de la Junta Directiva de la JPS, Esmeralda Britton agradeció a las personas que compran y venden productos de la lotería estatal que administra la Junta de Protección Social. “Esas personas que tienen la valentía de decir NO a los juegos ilegales y que con esa determinación están fortaleciendo esta política pública a la que llamamos lotería estatal para hacer el bien. Esta lotería con la que ganamos todos en nuestro país, nos corresponde a todos y todas defender y fortalecer.”

Bajo el proyecto “Mejoras en las instalaciones y compra de equipo” ese aporte permitió:

- Remodelación total del sistema eléctrico del edificio.
- Instalación de un elevador hidráulico.
- Incremento del área de construcción del tercer piso
- Reordenamiento del uso de los cubículos que conforman los niveles del edificio.
- Reforzamientos estructurales necesarios desde el punto de vista sismo-resistente.
- Mejoramiento al sistema de descarga mediante tuberías.
- Implementación de salidas de emergencia en cumplimiento con la normativa de evacuación de personas.
- Mejoramiento general estético (cambio de cielos rasos, pintura, demolición de escalera)
- Compra de equipo de cocina.